

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

LAS SUSCRIPCIONES, ANUNCIOS Y ENCARGOS DE IMPRENTA SE DIRIGIRÁN AL ADMINISTRADOR Y SE PAGARÁN EN SEGOVIA 11, PLAZUELA DEL CORPUS, 11 TELÉFONO NÚM. 141

DIARIO INDEPENDIENTE

CORRESPONDENCIA: APARTADO N.º 11 FUNDADO EN 1901 POR RUFINO CANO DE RUEDA DIRECCIÓN TELEGRÁFICA: ADELANTADO

PARA LOS ASUNTOS DE LA REDACCIÓN DIRIGIRSE A ÉSTA: SAN AGUSTIN, NUM. 7 TELÉFONO NÚM. 25 GERENTE: LUIS CANO

## “Ambientes de Castilla,” EL CAMPO Y LOS HOMBRES

«Llegará, sin embargo, un día—ello hay que esperar—en que la Agricultura volverá a primar sobre la industria y en que, antes que en crear mercados a los objetos de utilidad muy discutible, se pensará en asegurar a todos los hombres el pan y la ciudadanía, un alimento que ingerir y un noble derecho que ejercitar.»

«Los nuevos milenarios».—Crónica de Antonio Zozaya.

El campo se queda solo. Los hombres lo abandonan para marcharse a las ciudades. La ostentosa cascabelera de los grandes centros de población—edificaciones pretenciosas de cemento, derroche de arcos voltaicos, frutillar de sedas, algazara, fraudes...—atrapa a los hombres de los pueblos con el mismo embecamiento con que las mariposas nocturnas se dejan atraer por las seducciones de la luz. El oficio de labrador, que siempre merecía estimaciones de profesión digna y honrosa, y de la que se refiriéndose a los hombres que la practican, dijo Gonzalo de Berceo que «más amaban la tierra que non al Criador, se la considera ahora como ocupación poco menos que infamante. Los «paletos»—como llaman en Castilla a los campesinos—, los «grullas» andaluzes, los «payeses» catalanes, los «panochos» murcianos, los «baturros» aragoneses, y en general, los lugareños de todas las regiones, suspiran por dejar de ser lugareños. Nada les importan los medios de que hayan de valerse para conseguir la transformación. Aspiran a fundirse, mejor aún a confundirse con las gentes de las ciudades, unificando a todos los hombres en una sola casta; la casta de los señoritos. Para aproximarse al logro de este ideal—el único ideal de sus vidas—visten como tales señoritos, aunque a la mayoría de ellos se les despeguen las prendas de moda, emplean sus ocios en las mismas diversiones que ellos y se glorían detestando las costumbres de los pueblos.

En la provincia de Segovia—como en todas las de España—pueden observarse fácilmente estas aspiraciones viendo lo que ocurre con los autobuses de línea. Raro es el día—haga calor, nieve o lleuva a cántaros—en que los autobuses de los pueblos no llegan a la capital abarrotados de viajeros. Para comprarse ligas vienen las mozas desde puntos distantes más de sesenta kilómetros. Las bodas se celebran en la ciudad, al estilo de las de los señoritos. Un fondista segoviano se ha enriquecido en pocos años con los banquetes de la gente de los pueblos.

El campo se queda solo. No lo abandonan únicamente los que, empujados por la miseria, buscan en las ciudades trabajo para aplacar el hambre con sus rendimientos. En una villa de la sierra segoviana, que antaño fué famosa por las glorias de su señorío, se ha ofrecido en venta una casa solariega por quinientas pesetas. Como casi todos los vecinos emigran, la propiedad carece de valor. En los pobres tiene todavía alguna justificación esta fuga, porque el instinto de vivir les hace huir de la inminencia de males irremediables. En esta pintoresca villa, muy significada por su importancia histórica, da pena ver el abandono en que se dejan a las casonas hidalgas y a los vetustos palacios de piedra que en siglos pasados fueron testigos de grandes proezas. La deserción proletaria parece que no preocupa a nadie, a pesar de ser la causa principal del encanijamiento de Castilla. Los brazos que se van, creen que no hacen falta y por esto no se lamenta su pérdida. Sólo se piensa que son sustentos que se economizan. En la conferencia «La enseñanza obrera» pronunciada por don Francisco Silvela, en el Fomento de las Artes, de Madrid, el 14 de Mayo de 1904, dijo el ilustre estadista, refiriéndose al valor del obrero:

«El combatiente obrero lucha con la Naturaleza para arrancarle sus secretos, para obtener beneficios, para aumentar el bienestar de sus semejantes, y en esta clasificación coloco desde el sabio hasta el modesto obrero agrícola que ayuda con el sudor de su frente y con la labor de sus manos al sustento de sus semejantes.»

No son solamente los desheredados de la fortuna los que desertan de las aldeas y lugares. Es también la gente de dinero. Los ricachos de los pueblos, en vez de emplear a sus hijos en el cultivo de las tierras que durante siglos los mantuvieron a ellos y a sus antepasados, los envían a la Corte para que estudien medi-

cina o «Leyes»—eterno ensueño de todos los jóvenes rurales—y se conviertan en señoritos viciosos e inútiles. A las niñas las llevan internas a los colegios de monjas de la capital de la provincia para que aprendan a chapurrar malamente el francés «merci bien, pardon, tres jolie» y a pellizcar el piano con alguna mazurca insulsa. A estos ricachos no les interesa realmente la música selecta. Aunque prefieren a las composiciones complicadas, la plebeyez de las pianolas, se obstinan, sin embargo, en mortificar sus nervios con melifluas sonatas italianas. Ello les da cierto aire de superioridad con relación a los demás vecinos del pueblo. Enfundados en sus tabardos y con sus buenas pantuflas, se derriten de gozo al amor de la lumbre, oyendo tocar fatigosamente a sus pimpollos en el piano los fox-trot de moda, durante las veladas de invierno.

La vida rural, con sus partidas de mús en el casino, con sus chismorreos diarios, y con sus paseos por el camino de la estación o por las orillas del río, les aburre horriblemente. Las revistas ilustradas de Madrid les hablan de paraísos maravillosos—mucha luz, muchas mujeres y muchas gasas—en los que se disfruta de una independencia deliciosa para gastar, gozar y triunfar a «todo meter», gustando emociones fuertes y mostrándose bocetos de algo extraordinario que les estimula a alzar el vuelo y liquidar las fincas a toda prisa, por lo que les den, para emanciparse del fastidio de la vida pueblerina.

Las ciudades se congestionan con la afluencia de gentes de los pueblos, mientras los campos quedan abandonados, en una soledad trágica. La vida se hace cada vez más imposible en las grandes poblaciones. Antes eran muchos los que se disputaban las colocaciones. Ahora son muchos. La lucha es, por consiguiente, encarnizada, feroz, terrible. La proporcionalidad entre el número de los aspirantes que quieren vivir y las posibilidades de poder vivir, ha quedado rota. Estrechados, apretados unos contra otros—los que vienen de fuera y los que ya vivían en las ciudades—no puede moverse nadie. La vida no es ya como antes, un intercambio de valores equivalentes realizado con sólidas garantías personales, sino una ficción de relaciones fiduciarias—papel impreso—de negocios fantásticos y de fraudes ingeniosos. El crédito pueblerino se agota con la improductividad de la tierra. Los campos fécondos son el mejor crédito de la gente de los pueblos. La tierra cultivada es el valor económico más real y consistente.

La realidad—una realidad dolorosa—hará volver al campo a las gentes del campo. Derrotadas y maltrecas, regresarán estas gentes al lar, sin caudales, sin hacienda y sin amor a nada. ¿Cómo los recibirá el campo? Al verse solo, abandonado, sin la amistad de los hombres, es posible que acabe por enfadarse. ¿Quién sabe si cansado de esperar, llegará a esterilizar las fuerzas prodigiosas de su capacidad creadora, para condenación y castigo de los hombres que le abandonaron?

El campo urdirá seguramente una venganza terrible. Para privar al hombre de alimento es posible que durante algún tiempo se cubra de cardos, de ortigas, de hierbajos, de plantas inútiles, a cuya nutrición proveerá amorosamente con los jugos que en otras ocasiones reservó para el mantenimiento de los hombres. La aridez de las tierras sin cultivo y la escualidez de los árboles abatidos, ofrecerán un cuadro desolador, que aumentará terriblemente la congoja de los que volvieron al campo amargados por la derrota sufrida en las ciudades. Por derecho de ocupación, las malezas silvestres se harán fuertes en la posesión y goce de las regalías del campo, trabándose en lucha desesperada con los hombres que tratan de disputarles su privilegio. Además de la maldición divina por la culpa del pecado original, pesará también sobre el hombre la rebeldía de la tierra agraviada. Ya no derramará el sudor de

su frente para intensificar la fecundidad de la besana, sino que tendrá que luchar, hasta agotarse, para vencer a las turbas de plantas silvestres que le arrebataron la prioridad en el dominio del campo. Al describir Allan Kardec la vida de los hombres en los mundos expiatorios, en su libro «El Evangelio según el Espiritismo», escribe lo que a continuación transcribo, como complemento de lo que acabo de exponer: «Ahí—se refiere a la Tierra—estos espíritus tienen que luchar a la vez contra la perversidad de los hombres y contra la inclemencia de la Naturaleza, doble trabajo penoso que desarrolla al mismo tiempo las cualidades del corazón y las de la inteligencia. Así es como Dios en su bondad, hace que el castigo redunde en provecho del progreso del espíritu.»

Ante el desafecto del hombre, el campo—que es maternidad vigorosa—se sentirá ofendido como madre que padeció el dolor de perder el amor del hijo a quien amaba. Al verse desamparados de la amistad y del cuidado de los hombres, los árboles abatirán sus ramas. Los frutos picados de los pájaros y roídos por los parásitos, se pudrirán en el suelo, bajo la hojarasca y el polvo fermentados por el agua de las lluvias y los rigores del sol, para servir de pasto a insectos inmundos. El gorgojo famélico abrirá sus fauces con un bostezo desesperado al ver los trigales convertidos en barbechos. El enojo de Dios por haber quebrantado el hombre el cumplimiento de los designios providenciales con la torpeza de sus ambiciones, se mostrará de un modo inexorable. ¿Perdonará el campo al hombre su deslealtad? En el tráfigo de las gran-

des ciudades, todos los esplendores son artificiosos. La belleza del campo, lo mismo en la casta desnudez de las vegas floridas o en la magnificencia de las altas montañas, es obra exclusiva de la Naturaleza artista. El campo nos ofrece una maravillosa pluralidad de sensaciones y perspectivas en todo tiempo; oros radiantes en el otoño, agrisamientos argentados en el invierno, verdes intensos en la primavera y toda una gama esplendorosa de matices y reflejos en los plácidos días del verano. La injusticia del abandono, del campo por el hombre habrá de pagarla éste bien cara. La Naturaleza no permanece inactiva un momento. Mientras el hombre se arruina voluptuosamente en la vorágine de las grandes capitales, el tiempo—colaborador entrañable del campo en la obra justísima de su venganza—proseguirá impasible su labor demolidora, cegando las fuentes, borrando los surcos, secando las raíces y esterilizando las simientes. Larvas agueridas—enormes ejércitos de orugas voraces—invadirán las plantas que antes sirvieron de sustento al hombre, destrozándolas brutalmente. Los júbilos de antaño—la bendición de las espigas, la alegría de las vendimias y la esperanza de las sementeras—cuando los hombres y el campo vivían en fraternal armonía, se trocarán en desolaciones y agonías. La desbandada de los insectos vengadores del abandono del campo, apoderándose fieramente de los resortes fundamentales de la vida.

Alberto Camba

## CURIOSIDADES Y ANÉCDOTAS

### «Coladuras» periodísticas

La donosa revista parisiense «Fantasio» publica periódicamente, bajo el epígrafe de «Parc aux huitres» (criadero de ostras) una divertida colección de faltas de gramática, de errores geográficos, de disparates y desatinos de todas suertes, recogidos al azar en la prensa. Pero la abundancia es tal que quedan siempre sin recoger muchos de estos sabrosos moluscos, que nosotros solemos llamar «coladuras».

He aquí unos ejemplos: (Del gran diario de París «Excelsior», en primera plana y con letras muy grandes):

«Un barco griego echó a pique al submarino francés «Latham» en aguas de Vigo (Portugal)...»

«¿Qué mal, pero qué mal conocen los franceses España y Portugal...!»

(Del suplemento del mismo diario «Dimanche Illustré»):

«El Brasil se moderniza...» decía el colega comentando un nuevo sello de Correos de «Montevideo», cuya efigie representa una cabeza de mujer con el pelo cortado a la moda actual...»

—No confunda usted, caray, El Brasil y el Uruguay.

«¿Qué nos tendrá reservado este «Dimanche», el domingo que no se sienta ilustrado...?»

## En el Ayuntamiento

### SESION DE LA PERMANENTE

Anteayer celebró su sesión ordinaria la Comisión municipal permanente, siendo presidida por el alcalde, señor Moreno (don Claudio) y asistiendo los señores Martín Herranz, Hernán, Martín Crespo y Calderón, el interventor de fondos señor Camarero y el secretario de la Corporación señor García Zamarrigo.

### Otorgamiento de escritura

Leída la instancia que suscribe doña Emilia Estringana, viuda de Zuñiga, solicitando formalizar legalmente la inscripción de propiedad de una parcela de terreno adquirida por su esposo, contigua a la que fué iglesia de San Juan de los Caballeros, la permanente acuerda autorizar al señor alcalde o a quien legalmente le sustituya, para que, en representación del Ayuntamiento, y previos los trámites y requisitos necesarios otorgue, por ante notario, la escritura pública que se solicita.

### Concurso

Se acuerda adjudicar a don Gregorio Badillo, de entre los concursantes presentados, la confección de los impermeables para la Guardia municipal y alguaciles del Ayuntamiento.

### Petición del barrio de San Lorenzo

Dase lectura a una instancia que suscriben numerosos vecinos del barrio de San Lorenzo, en súplica de que por este Ayuntamiento se incoe el oportuno expediente de

†  
CUARTO ANIVERSARIO  
LA SEÑORA  
**D.ª RAMONA GARCIA Y LOPEZ**  
DE MALTRANA  
que falleció en Segovia el día 4 de Marzo de 1925  
Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.  
**R. I. P.**

Su viudo, hijos y demás familia,  
Ruegan a sus amigos y personas piadosas la tengan presente en sus oraciones.

El funeral que se celebre el día 4 del actual, en Veganzones (Segovia); las misas que se digan dicho día, de nueve y media a once y media, en la parroquia de El Salvador; la de siete, en la iglesia de las Siervas de María, de esta ciudad; así como las que se celebren dicho día, en Málaga, en las parroquias de Santiago, Merced y Cristo de la Salud; en París y St Fargeau (Francia), y las de todos los días, 4 de cada mes, en la parroquia de El Salvador y pueblo de Veganzones, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicha señora.

Varios señores prelados tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

creación provisional, por el Estado en aquella demarcación, de dos escuelas nacionales graduadas de tres secciones; una de niños y otra de niñas, cuya necesidad se deja sentir tan visiblemente.

La permanente acuerda por unanimidad que esta instancia pase a estudio e informe de la Comisión de Instrucción pública, que le emitirá procurándose los asesoramientos necesarios.

**Cuentas de Sancti-Spiritus**  
Quedan aprobadas las de dicho Hospital-Asilo.

**Distribución de fondos**  
Leída la que presenta Intervención para satisfacer obligaciones del actual mes, se aprueba por unanimidad.

**Informe aprobado**  
Leído el que emite el señor arquitecto municipal, respecto al proyecto formulado por el mismo, y el emitido por la Comisión de Fomento, con relación a la alineación y división de parcelas de solares resultantes de varios derribos, queda aprobado por unanimidad.

### La disolución de la Academia de Artillería. Gestiones en Madrid

El alcalde, señor Moreno, formula verbalmente una moción, relacionada con las gestiones que conjuntamente han de llevarse a cabo en Madrid, en unión de las demás autoridades y representaciones de las fuerzas vivas de esta población, relacionadas con los perjuicios morales y materiales que Segovia experimenta con motivo de las recientes disposiciones relativas a la disolución de la Academia de Artillería y de cuyo asunto nos ocupamos en nuestro número de ayer.

La Comisión acuerda unánimemente adherirse a la propuesta de la presidencia y autorizar ampliamente a ésta para todo cuanto se refiera a este particular.

Estado de fondos, 4.128,29 pesetas.

## La revista «Agricultura»

Del avance gigantesco que ha dado España en los últimos tiempos en cuanto se refiere al arte tipográfico en general y en particular al modo de confeccionar las revistas y periódicos profesionales, es una buena prueba la revista agropecuaria «Agricultura», órgano oficial de los ingenieros agrónomos españoles. La impresión es elegante, clara y agradable; la multitud de grabados con que cuenta están limpios y perfectamente hechos; y su texto, autorizado con firmas prestigiosas en el ramo a cuya defensa tan ardientemente se dedica, son elementos que permiten asegurar el más rotundo éxito a esa publicación.

Hemos tenido ocasión de pasar la vista por las páginas del primer número de la revista «Agricultura» y hemos adquirido la convicción de que la falta que existía de una dedicada especialmente a esa tan importante rama de la riqueza nacional, ha quedado ahora compensada, con exceso, con la de que se trata.

En ella encontrarán los agricultores y ganaderos mucho de lo que precisa la industria agrícola para perfeccionarse y mejorar. Sus artículos están orientados para que sirvan de guía práctica a nuestros campesinos; sus secciones de consultas y de mercados les proporcionarán soluciones y datos de indudable utilidad; sus notas bibliográficas les indicarán los últimos adelantos de la publicación técnica mundial; sus páginas todas, metódicamente estudiadas y ordenadas, suponen amenidad, beneficio, cultura.

En el primer número publicado

aparecen trabajos sobre temas tan interesantes como los siguientes: Riegos, Ganadería, Sociología, Cultivos de Secano, Abono, Vid y vino, etcétera, etc., que llevan firmas tan conocidas del mundo agrario como las de Lapazarán, Gallástegui, Marqués de la Frontera, Ridrejo, Quintanilla, Morales, etc.

Esta publicación está dirigida por el ilustrado ingeniero agrónomo don Manuel Alvarez Ugena, siendo secretarios de Redacción de ella los señores don Demetrio Delgado de Torres y don Jesús Aguirre Andrés, pertenecientes también al indicado Cuerpo, este último, hermano de nuestro muy querido amigo don Antonio Aguirre Andrés, ingeniero de Caminos, afecto a esta jefatura de Obras públicas, e inspector del Trabajo de esta provincia.

Reciba la Redacción de la revista «Agricultura» nuestra más cumplida enhorabuena por su acierto en la confección de aquella, deseándole que al éxito artístico obtenido acompañe el económico.

## Sección provincial administrativa de Primera Enseñanza

**Títulos profesionales**  
Se hallan en estas oficinas para su entrega a los interesados los títulos académicos profesionales de licenciado en Medicina a favor de don Maximiliano Melero y Melero, y de maestra de Primera Enseñanza a favor de doña Emilia Mercedes Díaz.

**Nóminas al pago**  
En cada una de las respectivas habilitaciones se halla al pago los haberes de los maestros nacionales de la provincia correspondientes al pasado mes de Febrero.

**Nombramiento de interina suplente**

Por esta Sección ha sido nombrada maestra interina suplente de la nacional de niñas de Fuente de Santa Cruz, la aspirante del tercer grupo, doña María Sanz Onrubia, a su petición.

### Documentos y asuntos varios

Los reverendos Padres Misioneros de esta capital, remiten a esta Sección datos estadísticos de matrícula escolar correspondiente al pasado Febrero.

El maestro interino de la nacional de Sobrepeña comunica haberse reintegrado a su destino una vez finalizado los primeros ejercicios de sus oposiciones.

La Dirección general de Primera Enseñanza, por orden telegráfica, pide a esta Sección los datos oportunos para poder llevar a efecto la corrida de escalas (ascensos por antigüedad), correspondiente al mes de Febrero último.

### LA EXPOSICION DE SEVILLA

## Tarifa de hospedajes durante la Exposición Iberoamericana

Las autoridades sevillanas han dictado medidas encaminadas a desahocar los temores de que muchos hoteleros abusaran de los turistas con precios exagerados y a ese efecto han publicado la tarifa de hospedajes que regirá durante el período de Exposición y que es la siguiente:

- Hotel de gran lujo**  
«Alfonso XIII».—Precio mínimo por habitación, sin pensión, id. id., 90 íd.
- Hoteles de primera categoría**  
«Bristol», «Cristina», «Eritaña», «Hospederías de Santa Cruz», «Inglaterra», «Madrid», «Majestic», «París» y «Sevilla».—Precio mínimo

Esta hermosa cinta, en doce partes, se proyectará mañana domingo, 3 de Marzo, en el : : : : :

**EL SÉPTIMO CIELO**

## TEATRO JUAN BRAVO

¡No dejéis de admirar las bellezas de esta hermosa superproducción—apasionada historia del amor—interpretada por los admirables artistas de AMANECER...!

Secciones a las cuatro, siete y diez y media

El teatro se perfuma diariamente con la delicada y suave esencia: Perfume soñador, exquisito producto de la acreditada Casa J. Jobillard y Compañía, de Valencia.



# NITRATO DE CAL BASF

Insuperable abono azoado de cobertera, de efectos rapidísimos, conteniendo 15,16 por 100 de Nitrógeno y un 28 por 100 de cal

# NITRATO LEUNA BASF

(NITRO-SULFATO DE AMONIACO)

Conteniendo 26 por 100 de Nitrógeno en proporción de aproximadamente 1/4 como Nitrito y 3/4 como amoniaco

**VENTAJAS:** Las plantas ya encuentran disponible Nitrógeno asimilable desde el primer momento, mientras que el Nitrógeno amoniacal constituye una reserva de Nitrógeno de efecto lento y permanente

Para detalles, dirigirse a

**UNION QUIMICA Y LLUCH S. A.**  
Delegación de Madrid: calle Marqués de Cubas, 1, Madrid  
Para consultas técnicas, dirigirse a  
**CONSULTORIO AGRONOMICO**  
DE LA  
**UNION QUIMICA Y LLUCH S. A.**  
APARTADO 462 BARCELONA

por persona, con pensión, 35 a 50 pesetas; ídem máximo íd. íd., ídem, ídem, 55 a 75 ídem.

En los hoteles de este grupo se admiten viajeros sin pensión. Los precios máximos corresponden a habitaciones con sala privada y cuarto de baño.

**Hoteles de segunda categoría**  
«Cecil», «Francia», «Oriente», «Roma», «Royal», «Simón», «San Sebastián».—Precio mínimo por persona, con pensión, 20 a 25 pesetas; íd. máximo íd., íd., íd., 40 a 55.

**Hoteles de tercera categoría**  
«Beis», «Blanco», «Cuatro Naciones», «Don Marcos», «España», «Europa», «Lion d'Or», «Londres», «Suizo», «Venecia», «Vizcaina».—Precio mínimo por persona con pensión, 10 a 20 pesetas; ídem máximo, íd., íd., ídem, íd., 15 a 30.

**Chalets de las ciudades Jardín**  
Barrios «Nervión» y «Guadalquivir».—Precio por persona, 6 a 20 pesetas.

En estos hoteles habrá disponibles un total de 6.000 habitaciones, suficientes para 10.000 personas. Sumándoles los hospedajes de inferiores categorías dispondrá Sevilla de alojamiento para 25.000 personas.

En cada habitación encontrará señalado el viajero el precio correspondiente. Si no lo hallase deberá exigirlo, y si no fuese complacido y advirtiese, en cambio, propósito de menoscabar su derecho y vulnerar lo establecido presentará sus reclamaciones a la autoridad, en la seguridad de ser atendido. La mínima infracción de las normas establecidas será castigada con sanciones que pueden llegar hasta la incautación del establecimiento.

**¿Por qué la casa Alonso se acredita?**  
Porque sigue la norma de principio, la de vender económico, que es la mayor propaganda.

Archivadores correspondencia, a 0,50; carpetas legajos en folio, cartón grueso, a 0,70.

JUAN BRAVO, 20

## El Consejo de ministros de ayer

El monumento a las Cortes de Cádiz se inaugurará cuando funcione el nuevo Parlamento. Se quiere que el acto tenga una solemnidad extraordinaria. La referencia oficiosa del Consejo

El marqués de Estella, después de presidir el Consejo de ministros, celebrado anoche, dijo a los periodistas:

—He traído siete expedientes de pueblos damnificados, con cargo al millón destinado a calamidades públicas; y otro de concesión de un crédito de setenta y tantas mil pesetas, como resto o saldo de la cantidad que fué consignada para la ejecución del monumento a las Cortes de Cádiz. El Gobierno desea que el monumento se inaugure cuando funcione el nuevo Parlamento. Queremos que el acto tenga una extraordinaria solemnidad, ya que perpetúa unas Cortes gloriosas, y el acontecimiento es digno del mayor esplendor. Se trata de una obra inspiradísima.

El periodista preguntó al general la fecha en que ha de inaugurarse el monumento que le dedica el pueblo de Jerez de la Frontera.

—Seguramente— contestó— el 9 o el 10 de Mayo próximo. Precisamente ayer almorcé en Villalba con Mariano Benlliure y la comisión jerezana que se encuentra en Madrid, y vimos cómo quedarán colocadas las grandes figuras del monumento. Son unas obras de arte acabadísimas. Es posible que la inauguración coincida con la fecha de apertura de la Exposición de ganado equino, que, como se sabe, ha de celebrarse en Jerez.

El presidente anunció que el martes se reunirá el Consejo de nuevo.

## Centro Segoviano de Madrid

La conferencia de don Vicente de la Serna

El elocuente abogado don Vicente de la Serna, juez de Primera Instancia excedente, ha dado, el día 28 del pasado Febrero, una notable conferencia en el Centro Segoviano de Madrid, desarrollando el tema «Amores reales».

Previa la presentación del presidente, señor Aragoneses, tomó la palabra el conferenciante para contar los reales amores de la gran Reina Isabel la Católica, que será, quizás pronto, Santa Isabel de Castilla.

Describe con gran lujo de detalles la infancia de Isabel I y la situación del país en aquellos tiempos de la deplorable privanza del marqués de Villena y de la ineptitud de Enrique IV.

Pinta con trazo feliz la comica traza de los primeros pretendientes de Isabel, que lo fueron don Pedro Girón, don Alonso de Portugal y el duque de Berry.

A continuación da cuenta de las cualidades excelentes del entonces infante de Aragón, que llegó a ser Fernando el Católico, Rey de España, por elección de la Princesa.

Hace una romántica descripción de los novelescos sucesos de la vida a Castilla del Infante y, finalmente, de la boda de los Reyes Católicos en Valladolid.

La palabra abundosa y fácil del orador, al desarrollar su lección de historia, cautiva al auditorio distinguido y numeroso y es objeto, al terminar, de ovación entusiasta.

El señor la Serna ha demostrado una cultura amplia y una documentación seria.

J. T.

### Nueva Junta directiva

Ha quedado constituida la Junta directiva con los señores siguientes:

Presidente honorario, excelentísimo señor don Aniceto Marinas; presidente, don Frutos Aragoneses; vicepresidente, don Javier Rincón Lázcano; tesorero, don Benito de Benito Cerbel; contador, don Angel

Muñoz; secretario, don Mateo Tejero; vicesecretario, don Valentín Contreras; bibliotecario, don Vidal Espinar; vocal primero, don Francisco Gómez Fernández; íd. segundo, don Primitivo González; íd. tercero, don Pablo F. Vega; íd. cuarto, don Juan Martín; íd. quinto, don Basilio Sanz; íd. sexto, don Santiago González; íd. séptimo, don Mariano F. Quintanilla; íd. octavo, don Frutos López; íd. noveno, don Juan Diego García; íd. décimo, don Tiburcio Ontoria.

## Un pueblo de Soria amenazado por las llamas

Hasta ahora van destruidas cuatro casas

Soria, 1.—Un violento incendio amenaza destruir el pueblo de Duruelo, situado en las estribaciones de Urbión.

Han arduo ya cuatro casas. En la extinción del voraz incendio trabaja todo lo del vecindario, no sólo de dicho pueblo, sino de los colindantes, que han acudido ante la importancia del siniestro. Las llamas se ven desde muchos kilómetros a la redonda, y han ido de esta capital los bomberos con todo el material de extinción.

El fuerte viento reinante dificulta los trabajos; pero se confía en que los bomberos logren dominarlo. No se tienen noticias hasta ahora de que hayan ocurrido desgracias personales.

## La Comisión de representantes de Segovia será recibida el lunes por el presidente del Consejo de ministros

Se han recibido en el Gobierno civil de la provincia las contestaciones a los pedidos de audiencia hechos al general Primo de Rivera y ministro del Ejército por la Comisión ejecutiva de la Junta de autoridades.

El ministro del Ejército recibirá a dicha Comisión y a los presidentes de las Cámaras oficiales de Segovia, pasado mañana, lunes, a las doce de la mañana.

En el mismo día, a las seis de la tarde, será recibida toda la Comisión por el presidente del Consejo de ministros, marqués de Estella.

Formarán la Comisión, a salvo de alguna sustitución que pueda verificarse por imposibilidad de asistir alguno de los designados, los señores gobernador civil, señor Blanco; alcalde de la capital, señor Moreno, con algún concejal no designado todavía; presidente de la Diputación, señor Gila y algún diputado provincial; presidente de la Cámara de Comercio y de la Industria, señor Cano de Rueda; presidente de la Cámara Agrícola, don Antonio Sanz Gilsanz; presidente de la Cámara de la Propiedad, don Angel de Arce Rodríguez; presidentes del Casino de la Unión, don Antonio Herrero, y del Círculo Mercantil, don Juan Well, y algunos vocales de dichas entidades.

## Notas del Obispado

La plaza de capellán altarero de la Catedral

El Cabildo Catedral, de acuerdo con el señor arzobispo de Burgos, administrador apostólico de esta Diócesis, ha acordado anunciar la plaza de capellán altarero de la Santa Iglesia Catedral, vacante por renuncia de don Sebastián Gutiérrez, que la posea, con las siguientes condiciones:

Primera Sólo podrán aspirar a dicha plaza los sacerdotes diocesanos.

Segunda El plazo para solicitarla expirará el día 23 de Marzo.

Tercera La asignación que disfrutará el agraciado será de 125 pesetas mensuales y algunos otros emolumentos.

Cuarta Las obligaciones ajenas a dicho cargo están consignadas en el correspondiente reglamento aprobado por el ilustrísimo Cabildo.

Quinta Las solicitudes se dirigirán al Cabildo Catedral y habrán de ir acompañadas de permiso expreso del señor arzobispo para obtener dicho cargo.

Una pastorel del prelado

El «Boletín Eclesiástico» de esta Diócesis, inserta una pastorel del señor arzobispo de Burgos, doctor Castro, acerca de «El jubileo sacerdotal de Pío XI».

LOS ARTICULOS DE ESCRITORIO

que se expenden en La Papelera siempre venden; a más de ser económicos son de fina calidad.

Lápices Faber, legítimos, a 0,15. Frente a la Cárcel, al lado de Matías

## Declaraciones del ministro de Hacienda

El impuesto sobre la renta, la patente de automóviles y la implantación del patrón oro

Málaga, 1.—«La Unión Mercantil» publicará mañana una interesante entrevista del ministro de Hacienda, señor Calvo Sotelo, con un redactor de aquel diario.

A la pregunta del periodista relativa a posibles desgravaciones, contestó el ministro que en 1927 se hizo la reforma de la tarifa primera de Utilidades, y están estudiadas otras; mas cualquier caso impremeditado comprometería la nivelación lograda.

«La desgravación justa y equívoca de los sectores de riqueza excesivamente cargados—añadió—, sólo puede lograrse con una reforma de conjunto, que acomode la tributación a la capacidad de pago de cada contribuyente. Y esto es lo que persigue el proyecto que hace más de un año he presentado a la Asamblea. Es preciso establecer el impuesto sobre la renta, a mi juicio, para alcanzar la equidad fiscal: y esto supe para algunos españoles más gravamen, pero, para otros muchos, disminución de cargas.»

Otra pregunta sobre la posible sustitución de la patente de automóviles por un recargo en la gasolina, contestó el señor Calvo Sotelo que el problema lo juzga difícil. Sería ventajoso para la Hacienda, que simplificaría la cobranza; pero los mayores consumidores de gasolina emplean el automóvil como instrumento de trabajo, y el resultado sería injusto.

El periodista abordó a continuación el problema del cambio.

—¿Se ha abandonado definitivamente la intervención en el cambio de la peseta?

—De ningún modo; no hemos variado nada del plan que expuse en la Asamblea, y, por consiguiente, se estudia la implantación del patrón oro, y mientras tanto se adoptarán las medidas precisas para defender la peseta. La intervención queda suspendida, provisionalmente, tan sólo.

## Oposiciones a la Sección de la graduada de Segovia

Terminados los ejercicios de estas oposiciones, el tribunal ha elevado ante la superioridad la lista de opositores, por orden de puntuaciones obtenidas, y la terna-propuesta a los efectos de la provisión de la vacante anunciada, y demás que señala la Real orden de convocatoria.

La lista formada es la siguiente: Número 1, don Norberto Hernanz Hernanz, con 153 puntos; número 2, don David Bayón Carretero, con 151; número 3, don Angel A. Gracia Morales, con 147; número 4, don Miguel Andrés Sánchez, con 144; número 5, don Lucas Lobo Peña, con 142; número 6, don José Naranjo Medina, con 139; número 7, don Jesús Sastre García, con 136.

En la terna se incluyen los nombres de los tres primeros lugares, o sea de los señores Hernanz, Bayón y Gracia.

La convocatoria establece que, formadas que sean las listas, se elevarán a la Dirección general de Primera Enseñanza, «la que podrá pedir a los tribunales cuantos informes, datos, documentos y ejercicios estimen conveniente para informar con todo ello al Ministerio, quien designará libremente entre los tres primeros de cada lista quién deba ser nombrado para ocupar las vacantes anunciadas; pudiendo habilitar a los restantes de cada terna para las vacantes análogas que se hayan producido desde la publicación de esta convocatoria, y las que se produzcan el año siguiente a partir de la terminación de estas oposiciones».

## Vigoricen usted las sementeras de primavera y otoño!

El tiempo crudo y seco de estos últimos meses ha alargado considerablemente la invernada y a causa de los persistentes fríos se ha retrasado la labranza de primavera. Para remediar los inconvenientes motivados por tan desfavorables condiciones, hay que procurar que las sementeras de invierno y primavera se desarrollen lo más rápidamente posible. Nada mejor para ello que emplear inmediata e intensivamente un abono muy soluble y por tanto de efectos rápidos.

El nitrato de cal posee, ante todo, estas excelentes propiedades y actúa con mayor rapidez que todos los demás abonos nitrogenados que contienen el nitrógeno en forma de nitrato. Los numerosos ensayos verificados con el nitrato de cal, demuestran que este abono ejerce una

# TEATRO CERVANTES

DOMINGO 3 DE MARZO DE 1929  
A LAS 4,30, 6,30 Y 10,30

# VIAJE AL ARTICO ESTRENO RELAMPAGO

POR EL AS DE LA COMICIDAD

**HAROLD LLOYD**  
El martes, estreno  
**LA CARRERA FRENETICA**

acción por lo menos igual a la del nitrato de Chile o de sodio y en muchos casos, más enérgica todavía, sobre todo en las tierras que tienen tendencia a endurecerse. Por otra parte, el nitrato de cal es más barato que el nitrato de Chile y por tanto su empleo es más económico que el de este último abono.

Para utilizar el nitrato de cal como abono de cobertera de las sementeras de invierno, se recomienda aplicarlo en dosis de 125-250 kilogramos por Ha. En el supuesto de que la fertilización con materias nutritivas fundamentales de las sementeras de primavera se haya hecho con un abono nitrogenado de efectos lentos, es suficiente la aplicación de 150-200 kilogramos de nitrato de

EN MADRID

## De un tiro en el corazón, mata a su esposo

Ayer ocurrió un crimen en la peluquería establecida en la Puerta del Sol de Madrid, número 6, de que resultó víctima su popular propietario, Adolfo Marco Rodríguez, de cuarenta y seis años, natural de Murcia.

Vivía en compañía de sus hijos, Adolfo y Angel, de catorce y trece años, respectivamente. La mujer de Adolfo, Consuelo Puente Arastegui, que se hallaba judicialmente separada de su esposo, habitaba un piso cuarto de la calle de Palafox, 16, en unión de dos hijas del matrimonio, llamadas Matilde y Consuelo, de diecinueve y diecisiete años, respectivamente.

Como decimos antes, el matrimonio se hallaba separado judicialmente desde hace once años, en que ella solicitó el depósito provisional para tramitar el divorcio. El mes pasaba 200 pesetas mensuales para alimentación de la madre y las dos hijas.

El pasado día 27, fecha de pago, la mujer no recibió el dinero. Como lo necesitara, por tener las dos hijas enfermas, Consuelo envió a un conocido suyo para que solicitara de su marido la cantidad mensual que les correspondía. El envío de Consuelo se entrevistó con Adolfo Marco; pero éste le manifestó que esperaba unos días, pues el negocio no iba bien.

Parece ser que esta contestación no satisfizo a Consuelo, quien anoche, a las ocho y media, se presentó en la peluquería propiedad de su marido, establecida en el número 6

## EL «BOLETIN OFICIAL»

En el número correspondiente al día de ayer se insertan las siguientes publicaciones:

### Oposiciones a secretarios de Ayuntamiento

El Tribunal designado para juzgar los ejercicios de oposición convocada para ingreso en la segunda categoría del Cuerpo de secretarios de Ayuntamiento, acordó que el sorteo para determinar el orden en que han de actuar los opositores admitidos, se verifique el 15 de Marzo próximo, a las diez de la mañana, en el Paraninfo de la Universidad Central, en cuyo sorteo serán comprendidos los que han presentado completa su documentación y los que dentro del plazo de quince días que se les concede, subsanen el defecto observado en su expediente y que en la relación que el «Boletín» publica se detallan.

### Cámaras Oficiales de Inquilinos

Real orden del ministerio de Trabajo y Previsión disponiendo la constitución de las Cámaras Oficiales de Inquilinos, de la cual hemos dado cuenta en anterior número.

### Comité paritario interlocal de profesores de orquesta

Publica relación de los vocales efectivos y suplentes que han de cubrir las vacantes del Comité paritario interlocal de profesores de orquesta de Madrid.

### Animales dañinos

Circular del Gobierno civil autorizando al vecino de Sepúlveda don Antonio de la Plaza y Martínez para que, cumpliendo con lo dispuesto en todas las disposiciones vigentes sobre la materia, lleve a efecto por medio de veneno la extinción de los animales dañinos que existen en la finca denominada «Monte Viejo», del término municipal de Castrillo de Sepúlveda.

Vendo vaca suiza, primeriza. Para tratar, con Gregorio Parra, en Bardilla.

## Señores secretarios

En breve quedará instalado en La Pelería un completo servicio de impresos para Ayuntamientos.

Los objetos de escritorio serán con tarifa especial para la clase, y que con oportunidad se anunciará, y para mayor beneficio en los libros de Leyes que se encarguen a la casa Alonso, se les rebajará el 10 por 100 de su valor marcado.

Sobres color, oficio, pequeños, a 3,50 millar.

JUAN BRAVO, 20 (frente a la Cárcel).

de la Puerta del Sol. En el momento de entrar la mujer se hallaban en el establecimiento el dueño, Adolfo Marco, los dependientes y un parroquiano.

Consuelo se dirigió a su marido y en pocas palabras le pidió el dinero que tuviera en la caja, pues sus hijas se hallaban enfermas y muertas de hambre. Adolfo entonces, ante la actitud de su mujer, la rechazó diciéndola que se retirase y no moviese escándalo. Ella, despechada, sacó rápidamente un revólver Smith antiguo que llevaba oculto e hizo un disparo que atravesó el corazón de su esposo, causándole la muerte instantánea.

La alarma que siguió al disparo fué enorme. Los dependientes corrieron en todas direcciones, y entre ellos el parroquiano a medio servir, quien huyó escaleras abajo.

La agresora, cometido el crimen, dejó el arma sobre una mesita y esperó a que la detuvieran.

Inmediatamente se dió aviso al Juzgado, quien se personó en el lugar del suceso.

La agresora parece que manifestó que su marido las tenía abandonadas, hasta el extremo de que se hallaban recogidas por caridad en la casa de la calle de Palafox, donde habitaban. Después de declarar, el juez ordenó el traslado de Consuelo Puente a la Cárcel de mujeres, donde ingresó horas después.

## :: SALVADOR V. ESTEVEZ ::

DE SANIDAD MILITAR

MEDICO OCULISTA

Graduación oficial de la vista

Consulta de tres a seis

(Los martes, gratis a los pobres)

Plaza Mayor (Fonda La Madrileña)

## Ecos de la provincia

### Cuéllar

#### Funerales por la Reina madre

En la iglesia parroquial de San Miguel Arcángel, de esta población, celebráronse el día 26 por la mañana solemnes funerales en sufragio del alma de la Reina madre doña María Cristina; ofició la misa de Requiem el párroco de la localidad, don Claudio Albornos, asistido por los coadjutores de las parroquias de San Andrés y Santa María de la Cuesta, figurando en la vigilia religiosa, los sacerdotes-capellanes de los conventos de Concepcionistas y Clarisas de esta villa.

A estos actos, que revistieron gran solemnidad, asistieron todas las autoridades, tanto civiles como militares y el Ayuntamiento en corporación, además de numeroso público que llenaba el amplio templo.

### Sermones de Cuaresma

A los sermones que todos los domingos se celebran con motivo de la actual Cuaresma acude gran cantidad de fieles y autoridades de la población.

### El cine

El pasado domingo y con motivo de haber anunciado la empresa del cine «Alfonsa» en carteles de mano y en un artístico anuncio iluminado con bombillas y puesto previamente en un sitio estratégico de la población, se vió concurridísimo el indicado coliseo.

### Los bailes

En los salones de baile «La Florida» y «Paquillo» hubo gran animación el domingo por la tarde, motivado sin duda por lo desahogado del tiempo.

### Recolección de achicoria

Está finalizando la campaña de achicoria que este año ha sido más abundante que en principio se creyó.

TODO EL MES DE MARZO

Precios populares de "La Casa Fermín"

Para que se pueda aprovechar el público

de las importantísimas compras de tejidos y pañería hechas por la misma, con grandes descuentos la «Casa Fermín», venderá durante el mes de Marzo a

PRECIOS POPULARES

Aprovecharse, que artículo que se termina no vuelve al mismo precio. No conformarse con saber si es sólo barato. Procurar examinar las calidades y os convenceréis

Table with 2 columns: Pesetas and items. Includes Madapolán, Grano de oro, Retor, etc.

Precios fijos :: Ventas al contado :: No se dan muestras

NOTA.—Estas grandes partidas que ofrezco, son procedentes de la fábrica que surtió a esta casa y que cerró por dejar la fabricación

La carretera del Henar

Se está haciendo acopio de piedra en esta carretera para su inmediato arreglo, y en la que, tenemos entendido, se piensa plantar gran cantidad de árboles, acaso con motivo de la próxima Fiesta del Arbol.

CORRESPONSAL

28-2-929.

Sepúlveda

Para la Exposición de Sevilla

Han sido ya debidamente embalados valiosos e históricos objetos que han de figurar en el salón segoviano del pabellón de las Diputaciones castellano-leonesas, en la Exposición Iberoamericana de Sevilla.

CORRESPONSAL

Turégano

Diversas noticias

Acompañado de los señores Carretero (don Juan) y del señor deán de Segovia, ha llegado el virtuoso cura párroco, don Plácido González, bastante mejorado de las heridas que sufrió en el vuelco de automóvil ocurrido el 18 del corriente.

Como, por ahora, no se halla en condiciones de servir la parroquia, se ha encargado provisionalmente de ella el coadjutor de Fuentepelayo, don Tiburcio.

Al regresar de Segovia dicho señor cura párroco hubiera deseado dar las gracias personalmente a las muchas personas que se interesaron por su salud y singularmente al personal de la Casa de Socorro y médicos de la capital que se apresuraron a prestarle los primeros auxilios; pero como no le es posible, nos suscriba demos público testimonio de su gratitud, como lo hacemos, a los mencionados señores.

Con la natural satisfacción se ha recibido la noticia de haberse aprobado el proyecto de ferrocarril corporativo de Segovia a Cantalejo, que tiene señalada estación en esta villa. Si, como es de esperar, el proyecto llega a convertirse en realidad, se verán satisfechas las aspiraciones acariciadas durante muchos años por toda esta comarca.

Procedente de Irún, en cuya Aduana presta sus servicios, ha llegado nuestro buen amigo don Tomás García, con objeto de visitar a su anciana madre, que se halla gravemente enferma y a quien deseamos alivio.

En la Corte se halla enferma de gravedad una preciosa niña de tres años, hija del médico titular señor Castellanos, el cual ha salido precipitadamente a prestarla sus auxilios facultativos y estar a su lado en tan dolorosa circunstancia.

CORRESPONSAL

28-2-929.

La Stilográfica de mayor garantía

Las que vende Alonso, por 5,75 pesetas, de punto de oro, garantizadas. A plazos, sin exceder de precio. Se ponen puntos de oro desde 2 pesetas. Limpieza de plumas y llave de las mismas gratuitamente. No olvidarlo.

LA PAPELERA, Juan Bravo, 20

De sociedad

Viajes. Pasó anteayer el día en Segovia el rico abastecedor de terneras, de la villa de Prádena, don Toribio de Antonio.

Dimisión. El distinguido abogado de esta ciudad don Gabriel J. de Cáceres ha presentado la dimisión del cargo de secretario de la Junta provincial de Turismo, por impedirle sus ocupaciones profesionales atenderle asiduamente.

nando Sanz Revuelta, canónigo de la misma.

En el Seminario

La Asociación religiosa de Señoras de Santa Bárbara de los Artilleros celebrará el lunes, 4, la misa de comunión mensual, a las nueve de la mañana, en la iglesia del Seminario, aplicándola por las asociadas y artilleros difuntos.

Se ruega a las señoras la asistencia.

En Santa Eulalia

La feligresía de Santa Eulalia dedicará este año un solemne novenario a Nuestra Señora de los Dolores, en la veneranda imagen que recibe culto en aquella iglesia.

Ejercicios cuaresmales

Mañana terminan los Santos Ejercicios que para sirvientas se han dado en la iglesia de San Sebastián. La misa de comunión general tendrá lugar a las siete.

El lunes darán principio los dedicados a señoritas. Todos los días habrá, a las once, misa y meditación. Por la tarde, a las cinco y media, rosario, plática y meditación. La comunión general, el domingo, 10, a las ocho y media.

ULTIMA HORA

(POR TELEFONO)

MADRID, 1 TARDE

Reingreso de jefes y oficiales de Artillería

El «Diario Oficial del Ministerio del Ejército» publica la siguiente relación de los jefes y oficiales que han solicitado el reingreso en el Arma de Artillería con arreglo a la fórmula acostumbrada:

Coroneles.—Don Antonio Garrido, inspector de las fábricas de Granada y Murcia; don Fernando Pérez Ayala, del 4.º regimiento ligero; don Marcelino Díez, del 1.º de Montaña; don Luis Martínez Uria, del 8.º ligero; don Enrique Alvarez Zueco, del 7.º regimiento ligero.

Comandantes.—Don Ricardo Bellod, del servicio de Aviación; don Alejandro Arias Salgado, de id.; don Angel Pastor, de id.

Capitanes.—Don Francisco Mata Mazanedo, don Julio Ruiz, don Pascual Girona, don Francisco Arranz, don Félix Benavides, todos del servicio de Aviación.

Otras disposiciones del «Diario Oficial»

Concediendo pase a disponible en la octava región al teniente coronel de la Benemérita don Eduardo Balaca, por haber cesado en el mando de la Guardia colonial del golfo de Guinea.

—Idem retiro y baja en el Ejército, al teniente coronel de Artillería don Juan Piñana López.

—Idem al comandante del mismo Arma don Luis Acevedo.

—Prorrogando por tres meses la comisión del servicio que en Inglaterra desempeñan el comandante de Artillería don José Parga Gómez, del taller de Precisión y el teniente del mismo Arma, de la fábrica de Trubia, don Emilio Bengoa.

—Disponiendo de los jefes y oficiales de Artillería de la escala de reserva que menciona, pertenecientes al 1.º regimiento ligero de Artillería, pasen a situación de disponibles en la primera región, con arreglo a lo dispuesto en la Real

AL CERRAR LA EDICION

MADRID, 3,30 TARDE

En la Presidencia

A las doce de esta mañana estuvieron en la Presidencia los profesores argentinos que realizan un viaje de estudio por España, a los cuales saludó el presidente, ofreciéndoles hablar detenidamente en el acto que en su honor tendrá lugar en el ministerio de Instrucción, el próximo lunes.

—Han despachado con el marqués de Estella los ministros de la Gobernación e Instrucción.

—Estuvo en la Presidencia para visitar al general Primo de Rivera el director de Comunicaciones, señor Tafur. Luego recibió al marqués de Torres Mendoza y al alcalde de una Comisión de Egea de los Caballeros, quienes fueron a entregarle el título de hijo adoptivo de aquella villa. Igualmente recibió a un periodista francés, corresponsal de «Le Temps».

En los ministerios.—Visitas y conferencias

Visitaron al señor Callejo la señora María de Maeztu y el director de Segunda Enseñanza. También le visitaron el marqués de Villabriga y el rector de la Universidad Central.

—Al señor Guadalhorce le visitaron el alcalde de Ciudad Real y el presidente de la Cámara de la Propiedad Urbana, quienes le expusieron las diferencias surgidas entre la empresa suministradora de agua a la población, y el Ayuntamiento.

—El ministro del Ejército recibió al capitán general de Valencia.

Almuerzo íntimo en honor de un redactor de «Le Matin»

A las dos de esta tarde se celebró en la secretaría de Asuntos Exteriores un almuerzo íntimo en honor del jefe del servicio político internacional y redactor de «Le Matin». Asistieron el embajador de Francia, el ministro de Trabajo, el presidente de la Asamblea Nacional, el rector de la Universidad Central, el secretario de Asuntos Exteriores, el jefe de la oficina de Relaciones Culturales, el jefe del Gabinete diplomático, y el señor Palacio Valdés, secretario de la Asociación de la Prensa. El presidente de ésta, señor Francos

orden de 9 de Noviembre de 1922. —Concediendo licencia para matrimonio con doña Antonia Jorge, al teniente de Artillería don José Khunel Ramos, del regimiento mixto de Gran Canaria.

—Idem tres meses de licencia para asuntos propios, al mismo. —Disponiendo pase a situación de reserva el capitán (E. R.), en situación de disponible, don Ricardo González.

—Idem a disponible en la segunda región, el alférez de Artillería (E. R.) don Rafael Palomo.

El ministro de Economía, en Valencia

Valencia.—A las nueve y veinte de esta mañana llegó el ministro de Economía Nacional, acompañado por los directores generales del departamento. En la estación fué recibido por las autoridades, representaciones y comisiones de diferentes entidades y centros culturales.

Seguidamente, el ministro y acompañamiento salieron en automóviles para Burriana, Villarreal y Castellón.

El presidente de la Asociación Internacional de Exploradores

Cádiz.—En un trasatlántico inglés, ha llegado a esta capital el presidente de la Asociación Internacional de Exploradores, Sir Robert Pavent, acompañado de su esposa, en visita oficial a España. Fué recibido por el delegado del Comité Nacional de Exploradores de España y rindieron honores varias compañías de exploradores de Cádiz, Jaén y Sevilla, a las que revistió aquél. Se dieron los hurras de ordenanza.

—Después marchó al Ayuntamiento, en donde el alcalde le obsequió con un vino de honor. Esta tarde se celebrarán festejos en su honor en el Parque Genovés. Luego saldrá para Sevilla.

El ministro de Economía Nacional

Valencia.—En el auto del gobernador de la provincia llegó a Sagunto el ministro de Economía Nacional. En las afueras del pueblo esperábase el alcalde, varios concejales, el diputado señor Navarro y otras autoridades.

Dijo el ministro que sentía no poder estar más tiempo en Sagunto para visitarle detenidamente, aun reconociendo el gran valor artístico de la población, además de la importante agrícola que posee. En el mismo auto siguió hasta el puerto y visitó la fábrica siderúrgica del Mediterráneo, siendo recibidos por los directores y gerente de la misma.

Esta tarde continuará su expedición hasta el pueblo de Burriana.

De Barcelona

Habiendo reingresado en el Arma de Artillería los coroneles don Enrique Alvarez, don Luis Martínez y don Marcelino Díez, esta mañana les ha dado posesión de los Regimientos 1.º y 8.º ligeros y 1.º de montaña, respectivamente, el general inspector del Arma, y dado a reconocer a las clases e individuos de tropa.

Ha sido dominado el incendio en el pueblo de Duruelo

Soria.—Ha sido dominado el incendio que anoche se produjo en el pueblo de Duruelo, gracias a la eficaz labor realizada por los bomberos de Dunuesa y Soria. De todos los pueblos limitrofes acudieron al pueblo siniestrado numerosas personas, que trabajaron denodadamente en sofocar la extinción.

En vista de la violencia con que el fuego se desarrolló, se solicitaron toda clase de elementos de los pueblos limitrofes para combatirle, ya que amenazaba con destruir todos los edificios. También se solicitó el envío de una ambulancia sanitaria que, afortunadamente, no hubo de utilizarse, ya que no ocurrieron desgracias personales.

Han quedado destruidas cinco casas. Las pérdidas son bastante importantes.

MENCHETA

LOS GRANDES ALMACENES

Madrid-París

necesitan representante

EN SEGOVIA

Escribid urgente, apartado número 12.145

MADRID

Dando referencias e indicando conocimientos profesionales

FIANZA EXIGIDA

JABON CHIMBO



El mejor para lavar la ropa por su esmerada elaboración y los componentes de su elaboración. Resulta más económico que todas las demás marcas similares por su mayor duración y no estropea la ropa que con él se lava. Exigir siempre la marca estampada en el trozo.

Se vende en trozos de 250 y 500 gramos

Quien compra una vez

en casa Alonso, se encarga de propagarlo a sus amistades. Papel Serra, dibujo, a 0,20 pliego.

FRENTE A LA CARCEL

—Adiós, amigo Ricardo. —Hola, estimado Francisco. —¿A dónde vas tan temprano? —Voy al bar «El abanico», donde el industrial Gutiérrez, que es un muchacho muy vivo tiene un estok de chuletas, de licores y mariscos, frescos percebes, cortezas, langostas y langostinos, calamares en su tinta, y sin agua el vino tinto, que le dejan a uno tonto, y a Alá le quitan el hipo. En él los de Basardilla, los de Tenzuela y Pinillas. Y los que vengán de Meca, o de Mica, en auto-giro, podrán tomar unos chatos y comer pescado frito, por dos o tres perros chicos. —Con que mira tú si es ganga el nuevo bar «Abanico». —Hombre, pues según me dices tiene este bar cascabeles, porque el «Abanico» es sucursal de Los Gabrieles

Carretera de Bocaguillas

Junto a la posada del Norte SEGOVIA

Vendo carro de bueyes, seminuevo. Para tratar, con Mariano Mateanz, en Otones de Benjumea.

Ama de cría soltera, de veintidós años, leche de veinte días, se ofrece para casa de los padres de la criatura. Dará razón don Marcos Esteban, en Pedraza (Segovia).

Vendo vaca, pura raza holandesa, segundo parto, abundante producción. Para tratar, con Rafael Casado, en Martín Miguel.

Ama de cría de veinte años, leche de quince días, se ofrece para dentro o fuera de la capital. Razón, Julia Gómez, en Pedraza de San Esteban.

Se vende carro de yugo a medio uso. Para tratar, con Basilio Otones, en Roda de Eresma.

VITICULTORES!

En la finca «Villa Catalina», propiedad de Miguel Gozalo, se venden vides de vid de cepas: Tinto común y Aragón, Blanco Jaén y Vencimele. Esta plantación está hoy reconocida por ingenieros agrónomos, en desarrollo y producción, como la mejor hasta el día, por resistirse contra todas las epidemias y enfermedades de la vid. Su precio es el de 6 pesetas ciento de plantas. Vino tinto y blanco, 6 pesetas 16 litros. MIGUEL GOZALO AREVALO ALDEA REAL (SEGOVIA)

Se vende la casa número 7 de la plazuela de la Rubia. Informará, en Valladolid, señora viuda de Baeza. Doctor Cazalla, 2 duplicado, principal derecha.

Se arriendan

pastos para 600 reses lanares, desde el 1.º de Marzo al 20 de Mayo. Para tratar, con Mariano Llorente, en Los Huertos.

SERVICIO DE VIAJEROS

Desde el día 1.º al 8 de Marzo, coche a todos los trenes provinciales de la mañana, desde la estación de Yanguas a Fuentepelayo y viceversa. Precio: 2,50 pesetas. A partir del día 8, el servicio se limita a miércoles, viernes y domingos, durante todo el año.

¡ATENCIÓN!

«La Industrial Castellana», Fábrica de chocolates elaborados a brazo DE ISIDRO GARCIA

(Sucesor de Perala) Por cada un paquete de chocolate se da una participación de 0,25 de lotería y en los de 8 y 7 reales, se dan 0,50, para el sorteo del 11 de Mayo de 1929; para tenderos, precios especiales. Calle de Gascos 3, Segovia (Frente al Acueducto)

ADRIAN PIERA-MADERAS SANTA ENGRACIA, 125.—MADRID



VINOS FINOS. R. Lopez de Heredia. MADRID. PIDANSE EN TODAS PARTES. VIÑA TONDONIA PLANTACION 1913 1914

REPRESENTANTE ANTONIO SERRANO VALLEJO Juan Bravo, 7 y 9.—Segovia

Vendo una vaca holandesa, abocada al segundo parto y una chota de un año. Para tratar, con Eulogio Montaña, en Carbonero el Mayor.

Ama de cría se ofrece para criar en su casa, de veintinueve años de edad, leche fresca. Dirigirse a Ignacio Pastor López, en Cabeza de Segovia.

LOS OBJETOS QUE SE COMPRAN

en la papelería Alonso, siempre satisfaccn. Papel máquina, carbón, clase corriente, 5 pesetas cien pliegos; como el Pelikán, to id.

Al lado de Matias Moreno

Buen negocio

Se traspasa, por no poderlo atender, la gran lechería y vaquería de la calle de José Zorrilla, número 38, con todos sus enseres; tiene camioneta, un caballo y un carro para el servicio y giro a Madrid. Para tratar, con su dueña, Dominga Prado, en dicha lechería.

La Segoviana

CASA DE VIAJEROS — DE JOSE GOMEZ (El Chiclanero)

Pensión completa desde 8 pesetas. Teléfono número 19.445 18, ATOCHA, 18 MADRID

ALMACEN DE PESCADOS DE JUAN JOSE GARCIA

He aquí los precios: Merluza..... 2,50 Congrio..... 2,00 Besugos..... 1,25 Pescadillas..... 0,80 y 0,90 Lenguardinas..... 1,00 Sardinas..... 1,10 Chicharros..... 0,60 Almejas..... 1,50 Zapateros..... 0,60 En la pescadería de JUAN JOSÉ, la mejor en su clase en Segovia TELEFONO NUMERO 96

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

Tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTOMAGO e INTESTINOS

DOLOR DE ESTÓMAGO, DISPEPSIA, ACEDIAS, VÓMITOS, INAPETENCIA, DIARREAS EN NIÑOS Y ADULTOS, DILATACIÓN Y ÚLCERA DEL ESTÓMAGO, DISENTERIA, etc.

Muy usado contra las diarreas de los niños. Inofensivo en la época del destete y dentición. Es inofensivo y de gusto agradable. VENTA: Principales farmacias del mundo

# La simplicidad del engrase del Nuevo Ford



Nada hay más importante para la vida de un coche que su perfecta lubricación.

El sistema de engrase, de un Nuevo Ford, es tan sencillo y bien hecho que la simplicidad de su funcionamiento recuerda la facilidad con que el agua cae de una cascada. No hay complicaciones, ni requiere cuidados especiales.

Solamente hay que hacer una cosa, que ciertamente es muy importante: vigilar el aceite. Este debe cambiarse cada 1.000 kilómetros, y usted debe observar, que el indicador de aceite no baje nunca demasiado. Si bajara demasiado, la provisión de aceite sería

insuficiente para engrasar todas las piezas como se debe.

Para asegurar su mejor funcionamiento, es aconsejable que también el chasis de su coche sea engrasado cada 1.000 kilómetros, cosa muy fácil en el Nuevo Ford, por medio del engrase a presión.

La lubricación es cosa tan importante que no debe descuidarse, ni hacerse por personas que no sean expertas.

Visite, regularmente, nuestro Agente Ford. El posee un perfecto conocimiento del asunto y todo el equipo necesario para hacerle un trabajo a conciencia, completo y a un precio económico.



FORD MOTOR COMPANY S. A. B. - BARCELONA

## ¡PANADEROS! Con el FRIO en su horno

será pesado el trabajo porque la subida de la MASA es más lenta. Prevéngase usted y empiece seguidamente a trabajar con **LEVADURA Prensada MARCA "DANUBIO"** y elaborará su pan en menos de TRES HORAS. Si no sabe usted cómo se emplea, consulte al Representante **DON ANTONIO SERRANO VALLEJO** Calle Juan Bravo, 7 y 9. Apartado núm. 12. SEGOVIA

# MERCADOS

## EL TIEMPO Y LOS CAMPOS

Después de unos días, durante los cuales ha llovido copiosamente, ha despejado la atmósfera. El frío que reina es intenso y durante el día se observa esa acritud del tiempo pese a lo limpiamente que luce el sol.

Los campos continúan presentando sano aspecto, si bien en algunos terrenos bajos comienza a observarse alguna que otra mancha roja en los sembrados, como causa de las abundantes lluvias caídas y del frío que por las noches se ha dejado sentir. Las faenas de arrajeo a que se había dado principio, se han visto de nuevo interrumpidas por exceso de humedad.

Por ahora la lluvia en nuestro suelo es innecesaria y toda la que pudiera sobrevenir será para perjudicar nuestra campaña. Ahora hace falta sol, mucho sol, que produzca el «desperzamiento» de las plantas y vuelva a favorecer el pujante desarrollo que se inició en los campos y continuó hasta hace pocos días.

Los mercados no acusan variación.

Cotizan:

SEGOVIA		Cebada, a 50-51 íd., íd.	
Trigo, a 92 reales la fanega de 94 libras.	Centeno, a 63 íd., las 90 libras.	Algarrobas, a 70-71 íd., íd.	TUREGANO
Cebada, a 50 íd., las 70 íd.	Algarrobas, a 69 íd., las 94 íd.	Trigo, a 88-89 reales fanega.	Centeno, a 65-66 íd., íd.
CUELLAR		Cebada, a 49-50 íd., íd.	Algarrobas, a 70 íd., íd.
Trigo, a 90 reales la fanega de 94 libras.	Centeno, a 60 íd., la fanega.	AREVALO	
Cebada, a 51 íd., íd.	Algarrobas, a 74 íd., íd.	Trigo, a 91-92 reales las 94 libras.	Centeno, a 70 íd., íd.
Avena, a 40 íd., íd.	Yeros, a 70 íd., íd.	Cebada, a 51 íd., la fanega.	Algarrobas, a 68 íd., íd.
Garbanzos para siembra, a 30 pesetas fanega.	MEDINA DEL CAMPO		Trigo, a 90-91 reales la fanega.
SEPULVEDA		Cebada, a 49-50 íd., íd.	Centeno, a 67-68 íd., íd.
Trigo, a 87 reales la fanega de 94 libras.	Centeno, a 70 íd., la fanega.	Algarrobas, a 68 íd., íd.	VALLADOLID
Cebada, a 50 íd., íd.	Yeros, a 70 íd., íd.	Trigo, a 91-92 reales fanega	Cebada, a 53 íd., íd.
Algarrobas, a 69 íd., íd.	Avena, a 45 íd., íd.	Centeno, a 65-66 íd., íd.	Algarrobas, a 65-66 íd., íd.
SANTA MARIA DE NIEVA		BURGOS	
Trigo, a 91 reales fanega.	Centeno, a 60 íd., íd.	Trigo, a 90-91 reales la fanega de 94 libras.	Cebada, a 54-56 íd., íd.
		Avena, a 40-42 íd., íd.	Algarrobas, a 70-72 íd., íd.

## VINOS QUE SE VUELVEN

o están expuestos a sufrir alguna alteración de las que hacen disminuir el valor de estos caldos, se corrigen con el

# VINICONSERVADOR

producto enológico preparado con materias químicamente y en proporciones exactas a las que tolera la ley. Este producto es inofensivo. Se aplica después de hecho el vino, para corregir o prevenir cualquier alteración en la proporción de un kilo por cada 250 arrobas de 16 litros.

### PRECIOS

14 PESETAS EL KILO 7,50 EL MEDIO KILO

Prospectos y pedidos a la Administración de LA INFORMACION AGRICOLA Barquillo, 21.-MADRID Apartado número 9

## Se vende casa AVISO

Real Sitio de San Ildefonso, en 15.000 pesetas. Razón, en Madrid, Cuesta de Santo Domingo, 5, señor Domínguez. Se hacen instancias, copias y demás trabajos a máquina, en la calle de José Zorrilla, número 63, primero.



### MAQUINAS PARA COSER Y BORDAR

LAS DE MEJOR RESULTADO Y LAS MAS ELEGANTES

## WERTHEIM

MAQUINAS ESPECIALES de todas clases, para la confección de ropa blanca y de color, sastrería, corsés, etc., y para la fabricación de medias, calcetines y géneros de punto.

Dirección general en España: RAPIDA, S. A.-Avenida, 9. Apartado 738.-BARCELONA

PIDANSE CATÁLOGOS ILUSTRADOS QUE SE ENVIARÁN GRATIS

# APOPLEJIA

Parálisis-arterioesclerosis Se cura y evita tomando el antiguo producto **Antiapoplético Berdaguer**

**Depura la sangre y activa su circulación**  
28 AÑOS DE EXITO CRECIENTE

Si nota usted hormigueos, falta de tacto, calambres o ramba, zumbidos en los oídos, dolor de cabeza, pérdida de memoria, entorpecimiento, pesadez en la vista y puntos luminosos, dificultad al hablar, mareos, vahídos, sofocaciones, frecuente necesidad de dormir, etc.; si alguno de su familia ha padecido de APOPLEJIA o PARALISIS; si está usted predispuesto a «ella» por su temperamento sanguíneo, cuello corto, obesidad, etc.; si está paráltico, arrastra su pierna o tiene inútil su mano; si balbucea al hablar o está privado de palabra y tiene la boca torcida hacia un lado, si su postración es absoluta... no vacile un momento y tome el maravilloso ANTIAPOPLETICO-BERDAGUER, pues millares de personas, en casos análogos al de usted, a «él» deben su envidiable salud

**Puramente vegetal. Nunca perjudica. Anula la muerte repentina**

De venta en Segovia: Casa FRANCISCO M. MARCOS, Plaza del Corpus, 7 y principales farmacias de España

Pídanse prospectos gratis: Laboratorio J. GONZALEZ NUÑEZ, Calle de Sepúlveda, 173, principal.-BARCELONA

# El Diablo en Palacio

NOVELA HISTORICA ORIGINAL DE DON RAMON ORTEGA Y FRIAS Autorizada la reproducción por la Editorial Castro

—¿Qué decis?—preguntó afanosamente la anciana.

—Así se me ha anunciado formalmente de parte de su majestad como cosa decidida, y sobre la que no hay que hacer observaciones.

Esta noticia causó un profundo disgusto a doña Magdalena, porque había llegado a querer con la mayor ternura a la inocente Ana.

—¡Imposible!—exclamó.

Una sonrisa irónica, en extremo amarga, brotó de los labios de doña María.

—No pronuncéis la palabra imposible—dijo—cuando habléis de la voluntad de Felipe II.

—Vuestra hija no tiene vocación de monja, y obligarla a pronunciar los votos religiosos sería hacerla desgraciada para siempre.

—Por eso os he dicho que estaba decretada su infelicidad.

—Imposible, imposible—dijo turbada doña Magdalena.—Yo hablaré al rey, le diré que van a sacrificar el corazón de esa inocente criatura, harto desdichada ya porque no tiene nombre, porque está condenada a vivir sola, sin más amparo ni defensa que la de un extraño, porque...

—Os cansaréis en vano. Yo he alegado mis derechos de madre, más sagrados que los vuestros de amiga y protectora, y no han tenido fuerza alguna; he llorado, he suplicado como vos no podréis suplicar, y no se han escuchado mis súplicas ni han conmovido mis lágrimas. ¿Qué adelantaréis? Cuando los ruegos de una madre no conmueven, inútil es todo.

Y de sus apagados ojos salió amargo llanto.

—Hubo algunos momentos de silencio, interrumpido solamente por los sollozos de aquellas dos sensibles mujeres.

—Doña Magdalena—dijo al fin la dolorida madre—una gracia vengo a pedir, es la última que tendréis que concederme, y si en algo me estimáis, si algún consuelo queréis prestar a mi aflicción, otorgádmela.

—¿Qué no haría yo para mitigar vuestra pena? Hablad doña María.

—No volveré a ver a mi hija, voy a perderla para siempre, sin esperanza... ¡Ah...!

No pudo proseguir porque se sentía ahogada.

—Tranquilizáos, no os abandonéis a vuestro dolor—repuso cariñosamente la anciana y haciendo un esfuerzo para mostrarse tranquila y dar ánimo a la pobre madre.

—¡Quiero—exclamó doña María—despedirme de mi hijo!

—¿Y habéis podido dudar siquiera un momento que yo os concediese ese favor?

—¡Dios os lo premie!—dijo doña María.

Y poseída de una inmensa gratitud, arrojóse en los brazos de doña Magdalena, y ambas lloraron juntas por largo rato.

—Aunque contraviniendo a las órdenes terminantes que sabéis tengo, en dos ocasiones os he otor-

gado esa gracia—dijo la noble anciana al fin—¿Cómo podría negárosla ahora en momentos tan solemnes?

—Entonces no perdamos un momento, porque tengo contados los que puedo permanecer aquí. Como fácilmente comprenderéis, he venido con grave riesgo de que me descubran...

—Ahora mismo la veréis.

Y levantándose, salió con toda la celeridad que le permitían sus años.

## CAPITULO XXXI La madre y la hija

Pocos minutos habían transcurrido cuando apareció a la puerta del aposento la hija de doña Ana. No puede concebirse nada más bello que aquella inocente criatura, con su rostro pálido, sus grandes ojos de purísimo azul sombreados por largas y doradas pestañas, su tersa frente, ancha y revelando una clara inteligencia, rodeada de cabellos rubios, finos y brillantes, y su boca, de correcto perfil y rojos labios, entreabierta levemente con la expresión de la más sencilla inocencia. Su mirada dulce y tranquila, inspiraba un inexplicable sentimiento de ternura; conmovía el candor de sus palabras, y era imposible verla ni oirla sin sentirse arrastrado por su belleza y su dulce expresión. Era su talle esbelto, grave y majestuoso su porte y sus maneras en extremo distinguidas.

Cuando entró en el aposento, brillaron sus ojos con alegre expresión, y el contento dilataba su semblante angelical.

Doña María, llena de noble orgullo porque aque-

lla criatura de tan rara belleza era su hija, poseída de frenético júbilo, exhaló un grito arrancado del alma y a la vez llorando y riendo, y temblando de emoción, estrechó fuertemente a la hermosa niña entre sus brazos.

—¡Hija de mis entrañas!—exclamó.

Y como una loca besó una y mil veces con ansioso afán los blondos cabellos, la pálida frente, los ojos por el llanto húmedos, y los labios de su hija.

Esta se asió fuertemente de la cintura de su madre y en el agitado seno de ésta ocultó el rostro y las lágrimas que el inocente gozo hizo correr por sus tersas mejillas.

—¡Madre mía!—exclamó con acento ahogado.

—Reinó un profundo silencio.

Los latidos de aquellos dos corazones hubieran podido percibirse fácilmente.

Empezaba a declinar la tarde, y los débiles reflejos del crepúsculo hacían aparecer más interesante aquel grupo donde la ternura y el dolor no daban lugar a otros sentimientos.

Al fin, tras un hondo suspiro, dijo doña María: —¡Qué hermosa eres, hija de mis entrañas!

—¡Tanto tiempo sin veros!—contestó Ana con dulce voz.—¿Os tienen prohibido aún que vengáis a darme un abrazo?

—Sí, hija mía.

—¿Y qué mal hacemos a nadie con estar juntas? Muchas veces le he preguntado esto mismo a doña Magdalena, pero nunca me ha contestado.

—No comprenderías, aunque te lo dijese, el motivo por que me prohíben que te vea. ¡Niña inocente, tú no conoces el mundo!

—¿Acaso es muy malo, madre mía?

—Tiempo sobrado tendrás de saberlo... Ven.